

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS

Nombre y apellidos JOSE MARIA BARRIOS TEJERO	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como Diputado 28 de junio de 2019	
Provincia Zamora	Circunscripción por la que ha sido elegido Zamora

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO ²		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	41.373,95
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuenta, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase ³	CONGRESO. DIETAS Y GASTOS DE VIAJES	33.062,49

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota pagada en la última declaración efectuada de este impuesto respecto de la fecha de la presente declaración. Se indicará el pago final, en su caso, y las retenciones (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	14.290,82€

¹Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita la Diputación. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La página Web reproducirá, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada diputado.

²Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

³Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

BIENES PATRIMONIALES DEL DIPUTADO					
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹	
Bienes de urbana	Inmuebles naturaleza	VIVIENDA CON GARAJE	ZAMORA	1987	PLENO DOMINIO DONACIÓN
		LOCAL-GARAJE	ZAMORA	1993	PLENO DOMINIO COMPRA
		PISO	ZAMORA	1997	PLENO DOMINIO COMPRA
		PISO-APARTAMENTO	ALICANTE	2003	PLENO DOMINIO COMPRA
		PLAZA DE GARAJE	ALICANTE	2009	PLENO DOMINIO COMPRA
Bienes de rústica	Inmuebles naturaleza				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones					
DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰			SALDO¹¹ de TODOS los DEPÓSITOS (€)		
BANCO DE SANTANDER			17.683,26		
CAJA RURAL DE ZAMORA			16.065,06		

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participantes en mas de un 5% por otras sociedades		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
29.05.1985	SEAT 600 del año 1972
14.03.1999	DODGE 3700 GT del año 1978
24.04.2002	VW ESCARABAJO 1302 del año 1972
30.07.1999	BMW 318 is del año 1990
14.07.2010	BMW 735 I del año 2001
16.12.2008	AUDIA2 1.4 del año 2001
01.06.2012	BMW X3 3.0 si del año 2007
11.10.2005	BMW K-1200-LT del año 1999
16.03.2006	BMW C1 del año 2000
20.07.2018	BENETEAU FIRST 25.7 del año 2007

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula, incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el Diputado los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
HIPOTECA CAJA RURAL DE ZAMORA PRESTAMO CAJA RURAL	2003 2018	60.000,00 18.000,00	27.006,76 15.421,48
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Todas las compras declaradas en los apartados de bienes patrimoniales, vehículos y embarcaciones, así como los depósitos en cuen régimen de gananciales al 50%.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for content]

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra Causa
Don José María Barrios Tejero ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas
y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Zamora a veinticinco del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Firma

